

EL PAÍS EN LLAMAS Y EL FRACASO DE LA EDUCACIÓN

Mtro. Carlos Norberto Valero Flores

BUEN DÍA TENGAN, ESTIMADOS RADIOESCUCHAS DEL PROGRAMA RUMBO Y TRASCENDENCIA.

“EL PAÍS EN LLAMAS Y EL FRACASO DE LA EDUCACIÓN”

EN ESTA OCASIÓN, ESTUVE TENTADO POR ESCRIBIR ENTRE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS MAESTROS, QUE SE CELEBRÓ AYER 15 DE MAYO Y EL NATALICIO DE JUAN GUMERSINDO CARLOS PÉREZ, CONOCIDO COMO JUAN RULFO, QUIEN NACIÓ EL 16 DE MAYO DE 1917, EN SAYULA, JALISCO, DENTRO DE UNA FAMILIA ACOMODADA.

JUAN RULFO VIZCAÍNO, CAMBIÓ SU NOMBRE, A PETICIÓN DE SU ABUELA MARÍA RULFO, QUE TUVO SIETE HERMANAS Y UN HERMANO VARÓN, QUE MURIÓ SOLTERO, Y NO QUISO QUE SE PERDIERA EL APELLIDO PATERNO.

RULFO, SIENDO MUY JOVEN, PERDIÓ A SU PADRE, ASESINADO DE UN BALAZO EN LA NUCA; DE IGUAL MANERA, VARIOS DE SUS TÍOS MURIERON EN SUCESOS VIOLENTOS. DE AHÍ SU INTERÉS Y MOTIVACIÓN, PARA ESCRIBIR SU OBRA LITERARIA, CUENTISTA, “EL LLANO EN LLAMAS” Y LA NOVELA “PEDRO PÁRAMO”.

ASÍ QUE, CONSIDERANDO LA SITUACIÓN IMPERANTE, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EN NUESTRO PAÍS, CON LA VIOLENCIA CRECIENTE E INCONTROLABLE, Y, EL FRACASO DEL MODELO EDUCATIVO, TOMÉ LA DECISIÓN DE HACER UN *COLLAGE*, QUE CONSISTE EN UNA TÉCNICA QUE PERMITE MEZCLAR ELEMENTOS DIVERSOS EN UN TODO; DANDO COMO RESULTADO EL TÍTULO DE MI BREVE DISERTACIÓN DE HOY “EL PAÍS EN LLAMAS Y EL FRACASO DE LA EDUCACIÓN”.

RESULTA, QUE A JUAN RULFO LE TOCÓ, EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU EXISTENCIA, SER TESTIGO DE LA VIOLENCIA IMPERANTE EN JALISCO, SU ESTADO NATAL, DURANTE LA GUERRA CRISTERA, QUE DEJÓ MILES DE MUERTOS, COMO AHORA, VALGA LA PROPORCIÓN GUARDADA, LA DENOMINADA GUERRA CONTRA LOS CÁRTELES DE LAS DROGAS.

"ENTONCES VIVÍ EN UNA ZONA DE DEVASTACIÓN. NO SÓLO DE DEVASTACIÓN HUMANA, SINO DEVASTACIÓN GEOGRÁFICA. NUNCA ENCONTRÉ NI HE ENCONTRADO HASTA LA FECHA, LA LÓGICA DE TODO ESO. NO SE PUEDE ATRIBUIR A LA REVOLUCIÓN. FUE MÁS BIEN UNA COSA ATÁVICA, UNA COSA DE DESTINO, UNA COSA ILÓGICA". ESCRIBIÓ RULFO.

EN LOS 17 CUENTOS CORTOS, APARECEN ESCENAS CON UN GRAN REALISMO, POR SU DETALLE, ENCONTRANDO COMO ELEMENTO PREDOMINANTE LA MUERTE. ACTUALMENTE, NO PASA UN DÍA, INCLUYENDO LAS FECHAS RELIGIOSAS RECIENTES DE SEMANA SANTA, QUE LA NOTICIA MÁS DISTINTIVA SEAN ASESINATOS; PERO CON LA DIFERENCIA, QUE NO SÓLO SE TRATA DEL BAJÍO, SINO DEL NORTE CENTRO Y SUR DEL PAÍS; LA COINCIDENCIA ES QUE LA INMENSA MAYORÍA DE LOS 40 MIL MUERTOS SON PERSONAS COMUNES, CONSIDERADOS "DAÑOS COLATERALES", COMO COLOQUIALMENTE LES LLAMA EL GOBIERNO.

CUALQUIER PARECIDO ENTRE AMBAS SITUACIONES, NO DEJA DE SER UNA SIMPLE COINCIDENCIA.

LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS DEL GOBIERNO ACTUAL, CURIOSAMENTE NO LO ES SOBRE SU CONSUMO, YA QUE A INSTANCIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL, EL CONGRESO APROBÓ Y SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 20 DE AGOSTO DE 2009,

COINCIDIENDO CON LA "INFLUENZA", LA ADICIÓN A LA LEY GENERAL DE SALUD, DEL CAPÍTULO VII, DENOMINADO "DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO", INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 473 AL 482; DONDE SE PRESCRIBE, EN EL ARTÍCULO 478, QUE EL MINISTERIO PÚBLICO NO EJERCERÁ ACCIÓN PENAL EN CONTRA DE QUIEN SEA FARMACODEPENDIENTE O CONSUMIDOR Y POSEA ALGUNO DE LOS NARCÓTICOS SEÑALADOS EN LA TABLA DEL ARTÍCULO 479, EN IGUAL O INFERIOR CANTIDAD A LA PREVISTA EN LA MISMA, PARA SU ESTRICTO CONSUMO PERSONAL. SIENDO ÉSTOS.

Narcótico	Dosis máxima de consumo personal e inmediato	
Opio	2 gr.	
Diacetilmorfina o Heroína	50 mg.	
Cannabis Sativa, Indica o Mariguana	5 gr.	
Cocaína	500 mg.	
Lisergida (LSD)	0.015 mg.	
MDA, Metilendioxfanfetamina	Polvo, granulado o cristal	Tabletas o cápsulas
	40 mg.	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.
MDMA, dl-34-metilendioxi-n-dimetilfeniletilamina	40 mg.	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.
Metanfetamina	40 mg.	Una unidad con peso no mayor a 200 mg.

RESULTA CONTRADICTORIO, PUES, QUE ANTE LA GUERRA DECLARADA CONTRA LOS CÁRTELES DE LA DROGA, SE PROMUEVA, A INSTANCIAS DEL EJECUTIVO, UNA REFORMA A LA LEY PARA DESPENALIZAR EL CONSUMO MÍNIMO DE ENERVANTES; SIENDO MÁS URGENTE, SIN DUDA ALGUNA, ATENDER LA DEMANDA SOCIAL PARA INCREMENTAR LOS SALARIOS MÍNIMOS, Y NO CONSTREÑIRLOS POR DEBAJO DEL NIVEL DE SUBSISTENCIA FAMILIAR, COMO HA SIDO LA TÓNICA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL, APLICADA Y CONTINUADA EN MÉXICO DESDE HACE TRES DÉCADAS; OJALÁ, SE TOMA EL EJEMPLO DE BRASIL, QUE DURANTE EL GOBIERNO DE LULA, INCREMENTÓ LOS SALARIOS MÍNIMOS EN UN 60%, LOGRANDO CON ELLO RESCATAR A MÁS DE 27 MILLONES DE BRASILEÑOS DE LA POBREZA, CONSOLIDAR SU MERCADO INTERNO Y

CONVERTIRSE EN LA PRINCIPAL ECONOMÍA DE LATINOAMÉRICA, DESPLAZANDO A NUESTRO PAÍS DE ESE LUGAR.

EL DESCUBRIMIENTO DE FOSAS CLANDESTINAS, AQUÍ, ALLÁ Y ACULLÁ, SIGUE SIENDO UNA NOTICIA QUE NO HA PODIDO SER ACALLADA; NO OBSTANTE, LAS CAMPAÑAS EN CONTRA DE EVITAR, SE DICE, LA “APOLOGÍA DE LOS DELITOS”; VIOLENTANDO CON ELLO LA GARANTÍA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CONCEDIDA POR EL ARTÍCULO 7 CONSTITUCIONAL, QUE PRESCRIBE: “ES INVOLABLE LA LIBERTAD DE ESCRIBIR Y PUBLICAR ESCRITOS SOBRE CUALQUIER MATERIA.”

EN OTRO CONTEXTO, PERO TAMBIÉN REFERIDO A UNO DE LOS GRANDES MALES DE NUESTRA SOCIEDAD, QUE MUESTRAN TAMBIÉN EL FIEL REFLEJO DE LA FALTA DE GOBERNANZA, LO SON LOS PÉSIMOS RESULTADOS EN LA POLÍTICA EDUCATIVA; DONDE, A PESAR DE CONTAR CON UN PRESUPUESTO MULTIMILLONARIO CRECIENTE, QUE SUPERA LOS 3 BILLONES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS Y PARA EL 2011 SERÁ DE 230,684.5 MILLONES DE PESOS; LAS EVALUACIONES DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), MUESTRAN QUE LOS ESTUDIANTES MEXICANOS TIENEN EL MÁS BAJO NIVEL EDUCATIVO ENTRE LOS 30 MIEMBROS DE ESE ORGANISMO: EL CUAL DICE QUE SON “INCAPACES DE RESOLVER PROBLEMAS ELEMENTALES”.

POR CUANTO A LOS MAESTROS, CON SUS RARAS EXCEPCIONES, LA EVALUACIÓN INDICA QUE, EN PROMEDIO, DESTINAN APENAS EL 69 POR CIENTO DE SU TIEMPO AL TRABAJO EN LAS AULAS.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS (PISA) DE LA OCDE, REPORTÓ QUE LAS DIFERENCIAS, POR NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN CIENCIAS, ENTRE ALUMNOS FINLANDESES DE 15 AÑOS Y ESTUDIANTES MEXICANOS DE LA

MISMA EDAD, PRIMEROS Y ÚLTIMOS EN LA CLASIFICACIÓN DEL ORGANISMO, EQUIVALEN A CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN EDUCATIVA. LOS FINLANDESES SE SITUAN EN EL PRIMER LUGAR DE LA LISTA, MIENTRAS QUE LOS MEXICANOS SE UBICAN EN EL ÚLTIMO SITIO DE LOS 30 PAÍSES MIEMBROS DE LA OCDE.

ESE RESULTADO, MOSTRÓ QUE EL 50 POR CIENTO DE LOS 37,706 JÓVENES MEXICANOS EVALUADOS, DE HASTA 15 AÑOS, PROVENIENTES, SEAN DE ESCUELAS PÚBLICAS O DE ESCUELAS PRIVADAS, ESTABAN EN EL ÚLTIMO LUGAR EN RENDIMIENTO ESCOLAR, EN HABILIDADES CIENTÍFICAS, EN MATEMÁTICAS Y EN LECTURA; NO ENCONTRÁNDOSE APTOS PARA RESOLVER PROBLEMAS ELEMENTALES, Y, POR TANTO, PARA ASPIRAR A UN NIVEL DE ESTUDIO SUPERIOR.

SIENDO LA CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN, NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, E INDISPENSABLE, PARA PODER COMPETIR EXITOSAMENTE EN EL MUNDO GLOBALIZADO, QUE AVANZA CON UNA EXTRAORDINARIA VELOCIDAD; MIENTRAS NOSOTROS NOS HEMOS CONVERTIDO EN UNOS SIMPLES ESPECTADORES, ANTE LA COMPLACENCIA DE LA CLASE EMPRESARIAL MEXICANA APOLTRONADA, QUE NO INVIERTE LO SUFICIENTE, EN LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO, Y LA DISPLICENCIA DE LAS AUTORIDADES; NO OBSTANTE EL MANDATO CONSTITUCIONAL INSTITUIDO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 DE LA CARTA MAGNA, QUE INSTRUYE AL ESTADO MEXICANO, POR CONDUCTO DEL GOBIERNO FEDERAL, A SER EL RECTOR DE LA ECONOMÍA Y A ORGANIZAR UN SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DEL DESARROLLO NACIONAL QUE IMPRIMA SOLIDEZ, DINAMISMO, PERMANENCIA Y EQUIDAD, AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PARA LA INDEPENDENCIA Y LA DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA NACIÓN.

RUMBO Y TRASCENDENCIA, (www.radiorb.com.mx)

EN ESTE TEMA, DESAFORTUNADAMENTE, TAMBIÉN ESTAMOS REPROBADOS.

LES AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y LOS INVITO A VOLVERNOS A ESCUCHAR LA PRÓXIMA SEMANA.

(16 DE MAYO DE 2011)